



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada	X	Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bucaramanga 17 de abril de 2026

Señor(a)

Edward Alberto Guerrero Pineda

SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9224640

Coordinador Académico de Programas Especiales

Centro de Servicios Empresariales y Turísticos

Ciudad Bucaramanga

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual abril de 2026

Referencia: No CO1.PCCNTR.9224640 de 2026

Alexandra Suárez Hernández, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 1098702313, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor del presente contrato es de CUARENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS UN MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS (\$46,901,220) MCTE. Pagados de la siguiente forma a) un (1) primer pago proporcional a los días ejecutados durante el mes de febrero 2026. B) nueve (9) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2026 por valor de CUATRO MILLONES SETESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROSCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS (\$4,737,497) MCTE.

Plazo: Será hasta el (30) de (noviembre) de 2026.

Objeto: Servicios profesionales y/o personales de carácter temporal como instructores para impartir formación en las diferentes áreas del programa articulación con la educación media conforme a los modelos formativos establecidos por el CSET.

Ejecución mensual de actividades



No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir el objeto del contrato de manera personal, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalismo y eficiencia en su desarrollo, que derive en excelente calidad de la formación técnica en el área para la cual se ha contratado, en las fechas, tiempos y lugares establecidos para impartir la formación y de acuerdo con la programación realizada y asignada por la Entidad en virtud de la necesidad del servicio, de tal forma que no se interrumpa dichos procesos formativos ofrecidos por el SENA de acuerdo a sus requerimientos.	En ejecución, lo estipulado en la obligación se tienen en cuenta en cada una de las acciones asignadas por el coordinador CSET en el programa de articulación con la media de acuerdo al objeto del contrato.	Marca de agua en las fotografías.
2	Realizar planeación y alistamiento del programa o competencia a orientar.	Se participó en las reuniones con los líderes de Asistencia Administrativa y BPO para el proceso del alistamiento de cada uno de los programas.	Fotográficas y portafolio.
3	Orientar formación a aprendices de conformidad al programa asignado.	En ejecución según lo asignado por la coordinación; corresponde a la competencia transversal de Derechos Fundamentales y el apoyo de los grados 10° de las IE Colorados fe y alegría; Juan Cristóbal Martínez.	Implícitas en la evidencia fotográfica.
4	Evaluar y reportar los juicios evaluativos en el sistema SOFIA PLUS en un plazo máximo de cinco (5) días una vez culminada la competencia orientada garantizando la calidad de la información y su	No se ejecutó en el periodo de acuerdo a las fechas de inicio programadas en el centro.	No se requirió la actividad



	coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de juicios evaluativos, creación de rutas, asociación de aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar oportunamente al Coordinador Académico, anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.		
5	Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices.	Apoyo a los programas de Asistencia Administrativa y BPO en las I.E Colorados fe y alegría (Bucaramanga) y Juan Cristóbal Martínez (Girón) impartiendo la formación de la inducción.	Fotografías apoyo a los programas de Asistencia Administrativa y BPO.
6	Registrar la información de conformidad con el portafolio en el sistema LMS (Learning Management System)	No se ejecutó en el periodo ya que no se solicitó programación para esta actividad.	No se requirió la actividad
7	Asistir y participar de las reuniones y/o eventos y/o comités citados y/o por el Supervisor del contrato.	Participación en la reunión del 18 de marzo sobre el SIGA y reunión mensual del programa el día 06 de abril.	Fotográfica.
8	Realizar la gestión y aportar la documentación requerida en lo referente al aseguramiento de la calidad en todas sus etapas (Autoevaluación, Registro calificado y Plan de mejora).	No se ejecutó en el periodo ya que no se solicitó programación para esta actividad.	No se requirió la actividad
9	Realizar la entrega oportuna de los documentos establecidos por el SIGA en el cumplimiento de la guía de desarrollo curricular.	No se ejecutó en el periodo ya que no se solicitó programación para esta actividad.	No se requirió la actividad
10	Contar con disponibilidad para brindar formación profesional integral de aprendices conforme a las necesidades y la misión del SENA en las	En ejecución según lo asignado por la coordinación.	Implícitas en fotografías.



	diferentes jornadas de atención a los aprendices (mañana, tarde o mixta) en los diferentes lugares del área metropolitana donde el CSET orienta formación.		
11	Apoyar las respuestas a peticiones y PQRSD, oficios y requerimientos presentados al Centro de Servicios Empresariales y turísticos	No se ejecutó en el periodo ya que no se solicitó programación para esta actividad.	No se requirió la actividad
12	Dar estricto cumplimiento al acuerdo de confidencialidad firmado por las partes a la suscripción del contrato.	En ejecución, lo estipulado en la obligación se tienen en cuenta en cada una de las acciones asignadas por el coordinador CSET en el programa de articulación con la media de acuerdo al objeto del contrato.	Implícitas en fotografías.
13	Conocer, observar y cumplir, en el marco de la ejecución del objeto contractual, el Protocolo del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA para la Prevención y Atención de las Violencias Basadas en Género, Acoso Sexual y otras Violencias (Código GTH-PR-007), disponible en el aplicativo CompromISO, actuando con autonomía técnica y responsabilidad contractual en la adopción de acciones de prevención, atención y aplicación de las medidas de protección que resulten procedentes, frente a todas las formas de violencia contra las mujeres, las violencias basadas en género, por orientación sexual, identidad de género, condición diversa y el acoso sexual, en los ámbitos, contractual y de la formación y	Se tiene en cuenta en la ejecución del contrato y en las formaciones.	Implícitas en fotografías.



	de la Formación Profesional Integral del SENA.		
14	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional, cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las órdenes de viaje, de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA, una vez culminado el desplazamiento.	En ejecución según lo asignado por la coordinación.	Implícitas en fotografías.
15	El instructor (contratista) deberá contar con la disponibilidad para atender las fichas programadas de acuerdo a la necesidad de la Entidad.	En ejecución según lo asignado por la coordinación.	Implícitas en fotografías.
16	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.	En ejecución, lo estipulado en la obligación se tienen en cuenta en cada una de las acciones asignadas por el coordinador CSET en el programa de articulación con la media de acuerdo al objeto del contrato.	Implícitas en fotografías.
17	Atender la formación y apoyar la formación complementaria, según las necesidades del Centro de Formación.	No se ejecutó en el periodo ya que no se solicitó programación para esta actividad.	No se ha ejecutado.
18	Entregar oportunamente los informes requeridos, sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje, desarrollados por los Aprendices a quienes imparte Formación Profesional Integral.	No se ejecutó en el periodo ya que no se solicitó programación para esta actividad.	No se ha ejecutado.



A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 74383770 en la EPS Sanitas referente al mes de abril de 2026.

Cordialmente,

Alexandra Suárez Hernández.

Contratista

C.C. No. 1098702313 de Bucaramanga

Recibí a satisfacción:

Edward Alberto Guerrero Pineda

SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9224640 de 2026

Coordinador Académico de Programas Especiales

Centro de Servicios Empresariales y Turísticos

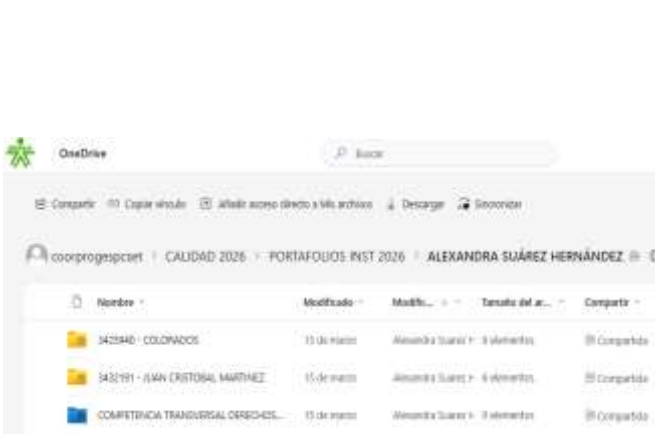
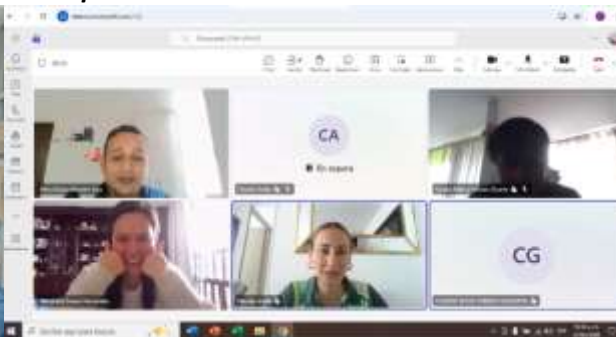


EVIDENCIAS DOCUMENTAL - MES ABRIL DEL 2026

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9224640 DEL AÑO 2026 - ALEXANDRA SUÁREZ HERNÁNDEZ

EVIDENCIAS DOCUMENTALES PERIODO 10 DE MARZO A 09 DE ABRIL DEL 2026

Realizar planeación y alistamiento del programa o competencia a orientar.



Asistir y participar de las reuniones y/o eventos y/o comités citados y/o por el Supervisor del contrato.





Orientar formación a aprendices de conformidad al programa asignado.

Apoyo TN. Asistencia Administrativa





Apoyo TN. BPO



Evidencias formaciones competencia Derechos Fundamentales.



